

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 12. La correspondencia administrativa, anuncios y felicitaciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Sábado 25 de Febrero de 1899

Año XV—Núm. 4165

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones

principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36
principal

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN
Médico especialista en partos
Veinticinco años dedicado á esta especialidad
Librerías (Corralón de Guevara)
número 6, Salamanca

CARDENAS
15, SAN PABLO, 15
Baules mundos de primera. Maletas de cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.
15 San Pablo, 15

DON CAYO ALVARADO
Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

SE VENDE
a casa núm. 23 de la calle del Doctor Riesco, que tiene una superficie de 225 metros cuadrados, con patio y puerta accesoria á la calle de Especies.
Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

¡Atención!
Para vestir con gusto, economía y elegancia, calle de Meléndez, núm. 11, Salamanca.
Por confección, traje de americana, 15 pesetas; idem de chaquet, 20 idem; idem de levita, 25 idem; idem de frac, 32-50 idem; gabán y manterlán, 15 idem; levita de señora, 12-50 idem.
NO CONFUNDIRSE
30-23 MELENDEZ, NÚM. 11

BERNARDO CACHORRO
Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.
Bródequy y bota carterá abrigo señora, á 3 pesetas par.

Se vende
un corral situado en el Arrabal del Puente, subida al Teso de la feria, tiene comedero, pajar, tenada y otras dependencias.
Para tratar, con Francisca García, en dicho Arrabal. 15-14

Hierro Bellido
Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y esclerosis, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínseco.
De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos 90-a-15

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

LA SEÑORA D^a Antonia Fernández Juanes

ha fallecido hoy Sábado 25 de Febrero de 1899

LOS 81 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Emilio, don Clemente y don Manuel Soler Fernández; hija y hermana políticas, nietos y sobrinos

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieran recibido esuela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana, le estarán siempre agradecidos.

Funeral: El Domingo 26, á las nueve y media de su mañana.
Iglesia parroquial. Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Doctor Riesco, 12 y 14.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la

provincia

PARA RECTIFICAR

No puedo menos de reconocer que el señor García Alonso ha planteado en sus verdaderos términos y en un ambiente sereno, la cuestión médica que se ha debatido estos días en la prensa.

Tiene razón el distinguido médico. Son dos cuestiones á discutir; pero diferentes, sin relación alguna.

La cuestión primera, relativa á la elección de Junta de gobierno del Colegio de Médicos, que es la que principalmente traté yo hace días en estas mismas columnas, ha dado origen por su índole personal á agravios mutuos entre los compañeros beligerantes.

Escribí mi artículo inspirado en un espíritu de concordia, pues entre la gran familia médica no debe haber rencillas.

Dije que todo se reducía á una cuestión de nombres y así es.

Yo no discuto, ni lo discutiré, que las elecciones hayan sido expresión exacta de la voluntad de los electores.

Lo que digo es que, si hubo amañados, ó falsedades, á Casimiro Baz no puede hacerse responsable, porque es incapaz de buscar el prestigio por otros medios que los lícitos y honrados.

Su nombre sin mancha ha brillado siempre merced á su sólo esfuerzo personal, sin deber nada á caprichos de la suerte, ni á amistades de poderosos. Llegó donde está en virtud de su mérito y nada más.

Aseguro bajo mi palabra honrada, que el señor Baz ha sido ajeno á cuanto haya sido incorrecto. Y cuando afirmo eso así, en redondo, tengo motivos para ello.

Dije que, en todo caso, la prensa política diaria no es lugar apropiado para estas cuestiones.

Que hubo ilegalidades en la elección; que los elegidos no tienen las condiciones que la ley señala, bien. Pero al Gobernador, al ministro, al Papa, si es preciso; pero por Dios, que no lo traigan aquí á estas columnas, donde, al fin, no ha de obtener otro resultado que provocar mayores enconos, ahondar más las diferencias y disgregar las fuerzas, que son nuestra mayor garantía de bienestar.

De la Facultad de Medicina he de decir muy poco, pues esperaré á que

La Medicina Ferroviaria exprese su opinión.

Pero á las preguntas que me hace el señor García Alonso de si juzgo preferible callar el mal á ponerlo de manifiesto para así corregirlo, le diré simplemente y por ahora que yo no veo mal ninguno que corregir en la Facultad de Medicina, y que ya quisieran otras Facultades más rumbosas muchos catedráticos de la de Salamanca para los días de fiesta.

Como esta afirmación parecerá á muchos gratuita, les ruego que tengan paciencia hasta que mi amigo el batallador é ilustrado médico Félix Antigüedad, secretario de La Medicina Ferroviaria, diga lo que piensa sobre el asunto.

Después probaré mi aserto. Y en tanto, me atrevo á suplicar á mi distinguido amigo el laureado médico señor García Alonso, que dé por terminada esta polémica, pues de su continuación, sólo males pueden venir para la clase á que por dicha pertenecemos.

CROTONTILO.

PAGINA AGRICOLA

Conservación de las patatas

Para evitar que las patatas destinadas á la alimentación germinen en la primavera dando así lugar á perjuicios considerables, es preciso proceder en la forma siguiente:

Dilúanse, durante diez horas, dos litros de ácido sulfúrico en 100 litros de agua, y, pasado este tiempo, sumérganse las patatas en esta agua acidulada.

El ácido sulfúrico diluido desorganiza los tallos nuevos de las patatas, penetrando á través de ellos hasta una profundidad aproximadamente de dos milímetros, pero sin dañar en ningún otro punto la piel del tubérculo.

Pasado algunas horas, sácanse las patatas, se ponen á escurrir y secar, y luego de bien secas se pueden guardar.

Si se almacenan húmedas, se exponen á podrirse. El ácido sulfúrico así diluido puede utilizarse indefinidamente. Análisis repetidos han demostrado que la concentración del líquido permanece constante cualquiera que sea el número de tratamientos en que haya sido utilizado; un hectólitro de líquido puede servir para 100 hectólitros de patatas.

En el campo, los labradores pueden utilizar para el tratamiento cualquier clase de tonel ó pipa, sin temor á que la madera se estropee. Una tabla de roble, sumergida durante cinco meses en una solución al 2 por 100 de ácido sulfúrico, no presentó, al fin de este tiempo, alteración alguna. Queriendo hacer el tratamiento con grandes cantidades de patatas, pueden utilizarse recipientes de cualquier naturaleza, con la condición de, siendo débiles ó delgados, fortalecerlos con láminas de plomo, metal no atacable por la disolución.

Análisis hechos en el mes de Septiembre sobre tubérculos del año anterior, demostraron que tenían la misma composición que en el mes de Mayo precedente, sólo sí, una pequeña pérdida de agua; su valoramiento permaneció exactamente el mismo.

Por medio de este tan sencillo método, pueden nuestros labradores ver prácticamente conservado y en perfecto estado, durante más de un año, tan precioso como útil fruto, prestándoles grandes servicios; lo mismo que á todos los negociantes y consumidores en general.

CARTA DE MADRID

Febrero 24.

Sesión del Senado

El señor Montero Ríos abre la sesión a las tres.

Entre las preguntas y ruegos, sólo tienen importancia unas palabras del general Pando, dirigidas al ministro de la Guerra, negando pueda tener participación en la publicación por la prensa de ciertos telegramas que no ha conocido hasta que se han publicado, y diciendo que la carta que publicó en El País, lo hizo con arreglo a lo que le exigía su honor; pero si en ello hay responsabilidad, la que pueda haber desde el director del periódico aludido al último cajista, la reclama toda para sí.

A las cuatro de la tarde se entra en la orden del día, tomándose en consideración varias proposiciones sin interés.

Después de aprobar siete dictámenes, incluyendo carreteras en el plan general y un dictamen autorizando al ministro de Hacienda para decretar el libre cultivo del tabaco en la Península, se pone a discusión el dictamen acerca de la comunicación del Gobierno trasladando la Real orden de suspensión temporal de garantías constitucionales, que es aprobada sin que ningún senador haga uso de la palabra.

Se levanta la sesión a las cuatro y media.

La comisión de Actas del Senado no se reunirá hasta mañana, que espera haber recibido contestación del Supremo de Guerra, determinando la fecha en que fue procesado el general Cervera.

Se dice que esta ha pedido audiencia a la comisión para informar sobre la aprobación de su acta.

En el salón de ministros se ha reunido esta tarde en el Senado la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley, incluyendo la cesión de Filipinas en la ley de 16 de Septiembre, autorizando al Gobierno para enagenar territorios, asistiendo el ministro de Fomento, que expondrá el criterio del Gobierno en el asunto, según la comisión deseaba.

Sesión del Congreso

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, el señor Uria hace uso de la palabra para reproducir sus ataques contra el ministro de Gracia y Justicia. Se renueva el debate. El ministro de Hacienda contesta al señor Silvela (sobre la cuestión de las Deudas, repitiendo los mismos argumentos que dió al señor Canalejas. Añade, que el señor Silvela se ha explicado respecto de las Deudas coloniales, como los americanos se expresaron en París. Silvela le replica diciendo que, los deudores de buena fe, no pueden rehusar los compromisos con argucias. Interviene el señor Moret, explicando en párrafos eloquentísimos el fracaso de la autonomía, diciendo que ésta, las gestiones de las potencias y las del Papa, todas resultaron inútiles ante el paciente imperialismo americano que necesitaba a toda costa la guerra. Por eso enviaron a la Habana el «Maine».

Concluye el señor Moret su discurso, muy breve, pero frecuentemente aplaudido, exponiendo minuciosamente todos los medios que con infinita paciencia apuró el Gobierno para evitar la guerra dentro del honor y aun algunas veces acercándose al deshonor. Ante la actitud de los Estados Unidos, sólo hubiera sido posible evitar la lucha desertando cobardemente de todos nuestros derechos, afrontando la ignominia y perdiendo títulos para vivir entre los pueblos civilizados. El señor Silvela rectifica para aclarar algunos puntos de su discurso de ayer atacados por el señor Moret, y cuando dejamos la tribuna hablaba el señor Sol y Ortega, culpando al Gobierno de todo lo ocurrido y siendo el orador objeto de muestras de impaciencia de la Cámara.

Alcance de noticias

Esta mañana ha firmado S. M. un decreto admitiendo la dimisión de vicepresidente del Senado al señor Torres Villanueva, y otro nombrando para sustituirle al señor Eguiluz.

El general Cervera cumplimentó hoy a la Reina.

Preguntamos a la salida de Palacio esta mañana al presidente del Consejo, qué opinión había formado del discurso que pronunció ayer el señor Silvela en el Congreso. El señor Sagasta nos dijo que la primera parte del mismo le había parecido bien, pero que la segunda la encontraba algo vaga.

París 24. —Durante la madrugada volvieron a repetirse los desórdenes. La policía disolvió los grupos haciendo 180 prisiones.

Oficialmente ha declarado el Gobierno, que ordenó la prisión de tres diputados, porque éstos excitaron a las tropas a la indisciplina.

La proposición del señor Romero Robledo, es un programa completo de la política que, según sus amigos, tendrá que ser votada por todo el Congreso, excepto los silvelistas.

Afirma la libertad política y religiosa, la integridad del sufragio y de todas las conquistas liberales.

Combate todo equívoco sobre el regionalismo. Pide la igualdad ante el impuesto y la protección de la agricultura.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 59'50. Exterior, 70'25. Amortizable, 70'60. Cubas viejas, 60'75. Cubas nuevas, 52'00. Empréstito de Aduanas, 91'25. Empréstito filipino, 68'00. Banco, 399'00. Tabacos, 000'00. París vista, 28'30. Londres vista, 32'33.

Washington 24. —El Gobierno ha resuelto ahogar toda tentativa de resistencia de los filipinos y mandar a otros 30.000 hombres de refuerzo al general Otis.

Del Cairo aseguran que el Kalifa reunirá 60 000 hombres y que el gobierno egipcio empieza a hallarse en situación embarazada por la actitud de los derviches. Se teme por la suerte de la expedición del coronel Martyr, que se encuentra en dirección al Nilo. Se prevé que la primer batalla tendrá lugar en Duem. Hay esperanzas de capturar al Kalifa.

Se comenta mucho una conferencia larga que han celebrado esta mañana los señores Polavieja y Silvela y se ha dicho que han vuelto a reproducirse entre ambos los antiguos diálogos.

Washington 24. —Según telegramas de Manila, recibidos en el ministerio de la Guerra y firmados por Otis, los detalles de los sucesos ocurridos anteaer, en aquella población, son los siguientes:

Los insurrectos hicieron una intentona en regla para incendiar la ciudad; atacando al mismo tiempo para distraer las fuerzas americanas. Los residentes en Manila, puestos de acuerdo con los insurrectos, incendiaron a un tiempo los barrios Tondo, Binondo y Santa Cruz. El primero se compone de miles de casas de caña y tupa y los otros, en su mayor parte, son de mampostería. Al mismo tiempo, los rebeldes hacían ademán de atacar la división de MacArthur cerca de Caolooan.

Otro núcleo logró llegar hasta Tondo cuando empezada el incendio.

Yanquis y bomberos fueron rebibidos a tiros por los insurrectos y los vecinos que acechaban desde las ventanas. Hubo necesidad de combatirlos y derribar una manzana de casas para evitar que el fuego se propagase.

En ambos sitios fueron rechazados. Han sido fusilados bastantes insurrectos y el número de presos asciende a 200. Cuando vieron los soldados americanos que les recibían a tiros, empezaron a matar a cuantos indígenas encontraban, sin respetar a desarmados, mujeres y niños.

Los jefes dieron orden de fusilar, en el acto a todo indígena en quien advirtieran señales de haber contribuido al fuego. Las pérdidas se calculan en medio millón de libras esterlinas.

Han sido incendiadas trescientas casas de Santa Cruz, muchas con comercios y más de mil viviendas indígenas en Tondo y Binondo.

Otis publicó un bando, mandando que a las siete de la tarde, se tocara a queda y desde esa hora no se permite a nadie salir a la calle sin pases especiales, excepto militares y funcionarios americanos.

Se han establecido varios retenes y guardias y se han tomado otras precauciones. Se sabe que varias casas yanquis son las que suministran armas y municiones a los tagalos.

Londres 24. —Con motivo de la ruptura de las negociaciones de la comisión anglo-americana, para rectificación de fronteras y otros asuntos del Canadá, se manifiesta gran descontento contra la intransigencia y rapacidad yanqui en Inglaterra y el Canadá, como se ha demostrado en varios meetings, principalmente en uno celebrado en Toronto (Canadá), donde Sir Charles Tuper, protestó de estas intransigencias en tonos muy violentos.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Más de dos horas mortales, tratando punto por punto, no se qué importante asunto, se están nuestros conejales.

Tras de tanta frase gruesa y de tanta pesadez, acuerdan quede otra vez seis días sobre la mesa.

Y así sucesivamente. Porque este es el pan nuestro de cada día en el Municipio salmantino.

Y todo para decidir si a un vecino del Arrabal se le podía conceder licencia para construir un soportal en su casa.

¡Adios, Romanones!

Si llevas al Municipio un asunto de importancia, cuenta que sobre la mesa estará una temporada.

El conde de las Almenas es hombre tan aguerrido, que a todo bicho viviente va a colgar de su apellido.

Con los yanquis se ha marchado el señor de Degetau. Quien en su palabra fue va a resultar aviau.

Crónica local y provincial

La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia, en sesión celebrada el jueves 23 del corriente, tomó el importantísimo acuerdo de dirigir una exposición a las Cortes, firmada por todos los colegiados, recabando de las mismas la derogación del Real decreto de 14 de Agosto de 1894, relativo a la tributación por patentes que tantos perjuicios irroga a la clase médica y más especialmente a todos los titulares.

De conseguir sus deseos la mencionada Junta, se evitarán, indudablemente, los abusos y falta de equidad que en el reparto de dicha tributación se vienen observando hace algunos años.

A efectos en breve plazo y dado el número contingente de colegiados que ya existe, se citará a una Junta general que se aprovechará, a la vez, para la aprobación del Reglamento interior.

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Villar de Gallimazo, dotada con 750 pesetas de haber anual, anunció vacante y ha de proveerse entre los aspirantes que la soliciten dentro del plazo de 30 días.

Ayer se vió en la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, un pleito seguido ante el Juzgado de Ledesma entre don Baltasar Sendino Ullán y doña Manuela Martín Hernández y sus hijos Enrique, Mariana, Margarita, Isabel y Teresa. Sendino Martín, sobre juicio voluntario de testamento.

A nombre de doña María é hijos y en concepto de apellante, informó el abogado

señor Marcos Lorenzo, hallándose representada la parte apelada que lo era el don Baltasar, por el letrado señor Salcedo, (don Sebastián.)

Ha sido trasladado a prestar sus servicios en esta capital, el guardia de orden público Feliciano Gil, que se hallaba en Avila.

Con gusto recomendamos a nuestros lectores la Agencia general de Encargos, Príncipe de Anglona, núm. 1, Madrid. Todo el que necesite algo en la Corte, debe dirigirse a dicha casa.

A 1.699 pesetas y 89 centimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 22 del corriente, en los fiatos de esta capital.

El sol espléndido que alumbraba los paseos lleva a éstos numerosas concurrencias de disfrutar apacible temperatura. Es verdaderamente primaveral el tiempo que venimos disfrutando, pero no es el más propio para los campos, porque éstos se resienten de la falta de humedad.

Un fotógrafo sacará hoy un grupo de las señoras y caballeros que aquí constituyen la Cruz Roja y Junta de Socorros a los repatriados, en el momento de obsequiar a éstos en la estación.

Anoche a la una llegó un tren que conducía gran número de repatriados naturales de Salamanca y su provincia.

Como autores de la retención de 300 pesetas que se hallaban sobre una de las mesas del café de la Nueva Perla, fueron detenidos ayer mañana por el inspector de policía y agentes a sus órdenes, dos jóvenes que se apropiaron dicha cantidad, de la que habían gastado la mayor parte.

Referida cantidad, hallábase en una cartera que el médico titular del pueblo de Alameda, dejó olvidada en dicho sitio, en la tarde de anteaer.

Un anillo, valuado en 1.000 pesetas, que también fue recogido por los jóvenes, fue recuperado y devuelto a su dueño.

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua núm 30.

Habiendo cesado las causas que aconsejaron se dictase la Real orden de 18 de Agosto de 1897, por la que se dispuso no se proveyera de la fe de soltería a los individuos de un reemplazo, hasta tanto pasaran a la situación en que, según el artículo 12 de la ley de reclutamiento les debía ser expedida, se ha dispuesto queden de nuevo en vigor las prescripciones del artículo 12 y del 8.º del reglamento, para la ejecución de la ley, expidiendo a los individuos el certificado de soltería a medida que cumplan los plazos que dichos artículos determinan.

Por oposición han de proveerse dos vacantes: una de ayudante de las clases prácticas con destino a la asignatura de Física en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, y otra del Museo de Ciencias Naturales con destino a la sección de mineralogía, geología y asignaturas afines.

La presentación de solicitudes se hará en el término de 30 días, a contar desde el 21 del corriente.

Han terminado los exámenes del primer ejercicio de oposición a las plazas vacantes en el Cuerpo de Correos.

De los 1.046 opositores que solicitaron entrar a examen, han sido aprobados 677, y suspensos 266. Dejaron de presentarse 103.

Los ejercicios empezaron el día 3 de Noviembre último y han terminado el pasado lunes.

Los exámenes del segundo ejercicio han dado principio ya.

Se ha dispuesto que a los reclutas que tengan en tramitación recursos de excepción, no resueltos por falta de justificación a que se refiere el artículo 126 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, se les expida licencia trimestral, sin goce de haber, siendo llamados a filas los

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 48 rs. fanega
 Id. id. corriente (s/v) 47 las 94 librs.
 Id. rubión id. id. 47 id.
 Id. barbilla id. id. 46 id.
 Centeno. 42, 90 librs.

Tendencia muy floja.

Carnes

Cerdos de 8 á 9 arrobas. 50 rs. arroba
 Id. de 10 á 12 id. 52 id.
 Id. de vida 50 id.
 Bueyes para matanzas. 58 id.

Tendencia floja.

Peñaranda 23.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo, de 46 á 47 reales fanega.
 Cebada, de 21 á 22.
 Centeno, de 27 á 28.
 Algarrobas, de 28 á 29.
 Guisantes, de 28 á 29.
 Avena, á 16.
 Barbanos, á 100, 120 y 140, de sembrar.
 Alubias, de 86 á 90.
 Aceite, á 66 reales cántaro.
 Petróleo, á 65 reales lata.
 Arroz, de 22 á 23.
 Vino, de 22 á 24.
 Castañas, á 20.
 Patatas, á 6 reales arroba.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 26 DE FEBRERO

San Alejandro, obispo.
Catedral.—A las diez, misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral, D. Francisco Jarrín.
Hermanitas de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.
Clerecía.—Comunión general de los ejercicios, á las siete y media.
San Martín.—Prosiguen los siete dominicos de San José.
Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, trisagio, meditación, cánticos y reserva.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce á las tres de la tarde.
Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.
San Cristóbal.—A las tres Santo Viacrucis.
Sancti-Spiritus.—A las nueve y media misa mayor con explicación del Evangelio.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

TELEGRAMAS

El último aviso

Madrid 25.—La Comisión ejecutiva de los acuerdos tomados por las Cámaras de Comercio, reunidas en Zaragoza, volverá á citar en breve á los representantes de las provincias, para reproducir ante los presidentes de las Cámaras y del Gobierno, sus aspiraciones y exigir el cumplimiento de las ofertas que se le hicieron.

Este acto tendrá lugar tan pronto como la paz sea ratificada.

Consejo

Madrid 25.—Los ministros reunieron anoche en Consejo, para tratar de la marcha de los asuntos parlamentarios puestos á discusión en ambas Cámaras.

Repartieron los turnos que en los debates han de consumir.

El coco

Madrid 25.—Es objeto de grandes comentarios en los círculos políticos, un suelto publicado por «El Español», dando cuenta de los grandes trabajos que los carlistas realizan para un próximo levantamiento.

Las noticias de referido periódico han causado alguna alarma.

Acusaciones

Madrid 25.—En el Congreso, el diputado republicano señor Sol y Ortega, lanzó acusaciones gravísimas contra el ejército y la marina, diciendo que ninguno de ambos organismos, había cumplido con su deber en la guerra pasada.

Los diputados militares protestaron ruidosamente, rechazando las imputaciones del señor Sol y Ortega.

Causas de la guerra

Madrid 25.—El señor Moret usó de la palabra en el Congreso, y dijo que la guerra hispano-americana, fué inevitable, aludiendo al interés que Inglaterra tenía en experimentar la potencia militar de los Estados Unidos.

Buen acuerdo

Madrid 25.—Los diputados que son militares reunieron anoche, en vista de las acusaciones formuladas por el señor Sol y Ortega, designando al señor Montes Sierra, para que manifieste en la sesión de hoy, que al ejército le interesa que se depuren las responsabilidades de las últimas catástrofes y se castigue á los culpables.

En Filipinas

Madrid 25.—En Washington se han recibido telegramas oficiales del general Ottis dando cuenta de haberse librado en Manila un nuevo combate, en el que los tagalos fueron rechazados, matándoles 500 hombres y haciéndoles 200 prisioneros.

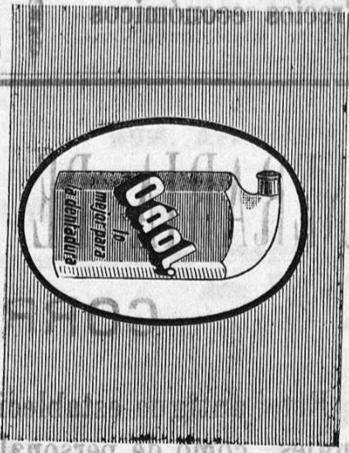
La lucha fué iniciada por los filipinos, que atacaron á las avanzadas americanas.

AGENCIA ALMODOBAR.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



LECCIONES

de solfeo, piano y de todos los instrumentos de viento de metal y madera, por Emilio Zapata, exdirector de la Banda municipal de Santander.

Calle de la Cárcel Nueva, 8, pral.

Lecciones de francés y conversación francesa. Precios moderados. Lecciones á domicilio. 8-3

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará silleras, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os convenceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Ioro)

EMIGRACION

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafrales para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é ininidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Salamanca.—Imp. de Núñez

que carezcan de derecho á la excepción alegada tan pronto recaiga el acuerdo, y al terminar la licencia, aquellos cuyo expediente no se hubiera resuelto, pasando á la situación que le correspondiera los que acreditaran su derecho á ella.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció anoche la señorita Joaquina Puyol Alende.

Acompañamos en su dolor á la afligida madre.

La conducción de los restos mortales, desde la casa mortuoria, calle de San Justo 1.º, al cementerio, se verificará esta tarde á las cuatro.

Ayer puso fin á sus días en Béjar, ahorrándose en una de las habitaciones de la casa en que vivía, un sugeto residente en aquella ciudad.

Aunque algo se ha dicho respecto á las causas que lo impulsaron á adoptar tan desesperada resolución, no las publicamos por no constarnos su absoluta exactitud.

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Patricio Martín Domínguez.

Defunciones

Damiana Cosme de San Pedro.

Cipriano Hernández.

Manuel Juan.

Miguel Arroyo Martín.

Una desgracia

A las seis de ayer mañana falleció, en su casa-habitación de la plazuela de la Fuente, don Luis Sahagún de Dios, de 72 años de edad y persona bastante conocida y apreciada en esta capital.

Al pretender bajar la escalera, hizo lo tan mala fortuna que, resbalando en uno de los tramos, cayó rodando, causándose en la cabeza una herida que le produjo la muerte después de una lenta agonía.

Reciba su distinguida familia y especialmente nuestro querido amigo don Victoria de Dios, cajero del Monte de Piedad, la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufiere.

Los repatriados

Entre los repatriados que ayer mañana llegaron á esta capital, hallábanse el segundo teniente don Arturo Palomero, nacido en Cuba de padres españoles, y los soldados Daniel González, de Rollán; Milla Montes, de Monleras, y Marcelino Herrero, de Casillas de Flores.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Fuentes de Béjar, por término de veinte días, sin más dotación que los derechos de arancel en los asuntos que ejerzan sus funciones.

Estando próxima la fecha en que ha de dar principio en esta provincia el período de la veda, según dispone la vigente ley de caza, se publican en el Boletín oficial las prevenciones acostumbradas en años anteriores.

El señor Gobernador militar de esta provincia y plaza de Ciudad-Rodrigo ruega á los Alcaldes de los pueblos en que haya fijado su residencia los individuos regresados de Ultramar, que á continuación se expresan, se sirvan manifestarlo á dicho Gobierno á la mayor brevedad posible.

Soldados: Julian Hernández, Millán de Arriba, Montejo, Bienvenido, Marcos Livia, Antonio Rodríguez Martín, Baldomero Pérez Benito, José Hernández Hernández, Vicente Castro Hernández y Miguel Sánchez Martínez.

Hoy ha fallecido la señora doña Antonia Hernández-Juanes, madre de nuestros queridos amigos don Emilio, don Clemente y don Manuel Soler Fernández, á quienes enramos el más sentido pésame.

Se vende la casa núm. 4 de la calle del Grillo. Para informarse pueden hacerlo en la calle de San Justo, núm. 2.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditada esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

LA TRINIDAD

GRAN FABRICA DE JABONES

SALAMANCA

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

20 por 100 de economía

SE MANDAN MUESTRAS

ITINERARIO de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa
Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.
Tren mixto, núm. 6
Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Línea del Oeste
Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.
Tren correo, número 101
Astorga, salida, 9'10 mañana.
Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde; salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.
Tren mixto, núm. 114
Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.
Tren mixto, núm. 112
Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Tren número 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1 correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 id.
Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina á las 8'30 de la noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.
Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8
Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.
Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina á las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

según la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los días de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada por la escalera de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

POR UNA EQUIVOCACION

Se acaban de recibir de una casa de Suiza, 400 kilos de caramelos de los Alpes, en vez de cuarenta que se pedían, y con objeto de dar salida á tan considerable cantidad (que con el tiempo se descomponen y estropean) se venden á un precio más barato que en fábrica, para que las pérdidas no sean tan grandes.

PRECIOS

Llevando de un kilo en adelante, á 3 pesetas uno. Si es menor cantidad, á razón de 6 reales los 460 gramos, ó sea una libra.

ADVERTENCIA

Siendo muchas las personas que se traen en los días de abstinencia en tomar los riquísimos bollos suizos y ensaimadas, por suponer que contienen manteca de cerdo, se advierte que están confeccionadas con manteca de vaca, la cual está considerada por la santa Iglesia como lacticio, por lo cual puede consumirse sin escrúpulo.

Para principios de la próxima semana se espera una gran remesa de las riquísimas pastillas de café con leche que se expenden en esta casa y que no tienen competencia ni en gusto, ni en calidad, al mismo precio, de 2 pesetas los 460 gramos, ó sea una libra.

Gran confitería y pastelería

8-3 de Mariano Rodríguez
15, PLAZA MAYOR, 15